



1  
G. A. W. 66/131

Excmo. Señor:

PARA ALCALDE

Miguel Pérez Pérez.

VOCALES

Ramón Jodar Alberó  
Desiderio Aguilar Ríos  
Rafael Martínez Aroza.

En cumplimiento de cuanto se me ordena en su respetable escrito de negociado primero, número 2169 de fecha 8 del actual, & tengo el honor de proponer a la superior autoridad de V.E. para desempeñar los cargos que a cada uno se les asinga y que figurar al margen todos ellos vecinos de esta localidad, de los cuales se adjunta pequeño informe, cuyos individuos de los escasos que figuran en esta localidad adictos a nuestra Santa Causa, son a juicio del que suscribe los llamados a desempeñarlos, ya que el número de adictos existentes son en su mayoría ancianos y entre los pocos excombatientes que existen en la misma, no pueden ser propuestos, en primer lugar unos por incapacitación, otros & por tenerse que ausentar debido a su ingreso en el Cuerpo de Policía Armada y otros porque si bien son excombatientes, lo es & debido haber sido hechos prisioneros por las fuerzas nacionales tuvieron que ingresar en diferentes unidades de combate, los cuales no ofrecen a juicio del que suscribe absoluta garantía; debiendo significar a V.E. que dada la fatalidad que en esta villa casi todos sus vecinos son

de ideas marxistas, los propuestos son los que he podido encontrar dignos para tales cargos, a la vez que me permito indicar a V.E. que la relación fichero que existe en este fuesto arroja el siguiente resultado: De 588 vecinos existentes en la misma, 418 son de ideas marxistas y 170 entre adictos. é indiferentes, figurando entre éstos en su mayoría, ancianos y funcionarios públicos como así mismo 26 mujeres.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Trázanera 17 de Abril de 1.940.

El guardia 2º encargado.

*José Goután  
Trázanera*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TRUJIL